



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO



195

**PROGRAMA SENDA PREVIENE CHIGUAYANTE
FONDOS EN ADMINISTRACION**

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa, el que se encuentra respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su financiamiento.

NOMBRE : **“HONORARIOS 2018”**

OBJETIVO : Ejecutar la implementación en la comuna de Chiguayante las líneas de acción del Programa SENDA Previene 2018, de acuerdo al convenio suscrito entre la Municipalidad de Chiguayante y el SENDA.

FECHA DE REALIZACION: Desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018.

DETALLE DE GASTOS HONORARIOS:

ITEM	VALOR	IMPUTACIÓN
HONORARIOS	\$ 22.666.632.-	
SEGURO ACCIDENTE	\$ 80.000.-	
Total	\$ 22.746.632.-	

13° hbr
22-01-2018



SÓNIA CALDEAS VÁSQUEZ
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ANDRÉS PARRA SANDOVAL
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

Según Certificado de Disponibilidad N° 65

Imputación Presupuesta 114.05.01.003.01

DECRETO N° 195 /

CHIGUAYANTE, 26 ENE 2018 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N°21.053 de fecha 30 de noviembre 2017 de Presupuestos del Sector Público para el año 2018; según convenio suscrito entre SENDA y la I Municipalidad de Chiguayante el 04 de Diciembre de 2017 y que fue aprobado por decreto exento N°06 del 16 de enero de 2018 y que regirá desde el 01 de Enero de 2018; ORD N°107 del 17 de enero de 2018 que autoriza programa de Fondos en Administración denominado “Honorarios 2018” y en uso de las facultades que me confieren los art. 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O

1. Apruébese el programa Fondo en Administración, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE



RODRIGO DÍAZ AGUILERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GONZALO DIAZ ROMERO
ALCALDE (S)



GDR/LTS/SSV/RDA/APS/lz
DISTRIBUCION
Dirección de Administración y Finanzas.
Secretaría Municipal.
DIDECO

D.A.F
FECHA 22 HORA 16:26
MES ENE AÑO 2018

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 26 ENE 2018... HORA... 13:40
PROCEDENCIA... Jurídica
FIRMA... USVP